AYUNTAMIENTO DE ZARZA LA MAYOR

ANUNCIO de 26 de agosto de 2004, sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Como consecuencia de las modificaciones sustanciales introducidas en el proyecto para la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal en el que se define una nueva Unidad de Ejecución con uso agro-ganadero, se abre un nuevo plazo de información pública por período de un mes a partir de la publicación de este anuncio, durante cuyo plazo el expediente completo estará disponible en la Secretaría Municipal y podrá ser examinado por cuantos estén interesados, quienes podrán presentar las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

El edicto será publicado, aparte de en los lugares de costumbre y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, en el "Diario Oficial de Extremadura", "Boletín Oficial de la Provincia" y en el periódico "Extremadura" y el plazo de un mes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio que aparezca en las citadas publicaciones.

Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 72.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Zarza la Mayor, a 26 de agosto de 2004. El Alcalde, GREGORIO MONTERO PASCUAL.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO OLÍMPICO

ANUNCIO de 25 de agosto de 2004, sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente.

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2004, se convocan Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el día 1 de septiembre de 2004 en que se convocan las elecciones en la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura (calle Juan Pablo Forner, 4-2ª planta de Mérida), en la sede de la Federación Extremeña de Tiro Olímpico, calle Reval núm. 3 de la ciudad de Cáceres (Casa del Deporte) y en la Delegación de la Federación sita en la localidad de Zafra, calle Gallito de Zafra núm. 2-B.

La Junta Electoral estará localizada en los horarios previstos en el Reglamento Electoral, en la misma sede de la Federación Extremeña de Tiro Olímpico.

Cáceres, a 25 de agosto de 2004. El Presidente, JOAQUÍN HOLGADO GARCÍA.